



1949

190238

MEMORIA DESCRIPTIVA

del CERTIFICADO DE ADICION, cuyo registro se solicita a favor de Don José MARTORELL Badia, de nacionalidad Española, residente en AGRAMUNT (Lérida), calle de Guimerá número 13, por -- UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION número -- 183.330, por " MECANISMO HIDRAULICO PARA LEVANTAR ARADOS Y DE MAS ARTEFACTOS ARRASTRADOS POR TRACTORES ".

5 Esta memoria descriptiva se refiere a un Certificado de Adición por una mejora introducida en el objeto de la Patente de Invención número 183.330, que fué expedida el 20 de Abril de 1.948, por " Mecanismo hidráulico para levantar arados y demás artefactos arrastrados por tractores ".

10 En el mecanismo objeto de la Patente principal, se señala la existencia de una llave -9- que se acciona a mano con una palanca -10- por la que en una de las posiciones que puede ocupar, la bomba -11- funciona en circuito cerrado a través de dicha llave y en la otra posición la propia bomba aspira el líquido de un depósito -2- y lo inyecta al cilindro -1- para la debida actuación del émbolo -16-, en la forma y con la finalidad que se detallan en el curso de la descripción de la propia Patente.

190238



1940

15 La práctica ha demostrado la presencia de algunas anomalías en el funcionamiento de la bomba y la necesidad de que ésta ocupase determinada posición, en relación con el cilindro -1- y así mismo en relación con la propia llave -9- y para solventar tales deficiencias el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica la mejora objeto del presente Certificado de Adición.

20 La referida mejora se pasa a detallar con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa, en forma un tanto esquemática, el dispositivo con que aquella se lleva a cabo y en los que se señalan, con los mismos números de referencia que en los dibujos de la Patente principal, aquellas partes que subsisten de la misma.

25 En su esencialidad consiste la referida mejora en establecer un depósito -22- en el que vierte, a través de la llave de maniobra montada en el mismo y en una de las dos posiciones que puede ocupar o sea cuando no ha de obrar el aparato elevador, el tubo -8'-, que procede de la bomba -11-, y que en la otra posición de la propia llave, comunica por -8- con el cilindro -1- del aparato elevador. Además, en el propio depósito desemboca, cerca de su parte alta, el tubo -7- procedente del colector -2- del repetido aparato elevador y del fondo --
30 --
35 --
arranca el tubo -7'- que constituye el de entrada de la bomba -11-.

40 En el caso concreto que se describe el depósito cerrado antes mencionado afecta la forma de un cuerpo -22- de secciones rectangulares, cuya mayor dimensión queda establecida verticalmente y en su parte posterior en relación con el dibujo y por encima de su línea media, presenta interiormente y adosado contra la cara interna de la propia pared, un conducto transversal -30- que desemboca en las caras laterales del cuerpo -2-, *pared* cont
45 nuándose, por una parte, en el tubo -8'- que va a parar a la sa



lida de la bomba -11- y por la opuesta en el tubo -8- que comunica por el fondo del cilindro -1- del mecanismo elevador.

De la propia cara de la que parte el tubo -8- arranca un segundo tubo -7- que comunica con el depósito o colector -2- del mecanismo elevador y cerca del fondo del cuerpo -22- y en
50 del mecanismo elevador y cerca del fondo del cuerpo -22- y en la cara correspondiente al tubo -7'- figura una salida que comunica, por un tubo -8'-, con la entrada de la bomba.

El conducto transversal -30- alojado en el interior del depósito -22- forma un cuerpo de llave -29- en el que va montado un macho cónico -25-, retenido por una placa de sujeción
55 -26- y provisto de una palanca de maniobra -27-. El macho cónico -25-, que queda al descubierto por su extremo de menor diámetro, lleva practicado un conducto angular -28- que tiene comunicación con el antes citado conducto -30-. Dicho tubo angular desemboca por el extremo del macho -25- en el interior
60 del depósito -22-. Completan éste un tapón de entrada -23- situado en su parte superior y otro de salida -24-, en el fondo del mismo.

El funcionamiento de este dispositivo tiene lugar en la siguiente forma:-
65

Como es sabido y se hace constar en la memoria descriptiva de la Patente principal, la bomba -11- funciona de una manera continua. Cuando el elevador no ha de actuar, se coloca la llave en la posición del dibujo, de manera que el aceite procedente de la bomba -11- y que pasa por el tubo -8'-, al encontrar asequible el paso -28- se desvía y por el mismo penetra en el depósito -22-, de manera que el aceite no ejerce acción alguna en el cilindro -1-. Cuando ha de maniobrar el elevador, basta cambiar de posición la llave -25-, con lo que, ob
70 turado el paso -28-, el aceite corre a lo largo del conducto -30- y por el tubo -8- va a parar al cilindro -1- de aquel, que entra en funcionamiento.



Con la mejora descrita se consigue que en el depósito -22-
figure siempre el caudal mínimo necesario de aceite para que-
80 la bomba -11- trabaje en las condiciones debidas, al propio -
tiempo que se consigue que al funcionar el mecanismo elevador
sea aspirado automáticamente aceite del que se encuentre en-
el depósito -2-, especialmente una vez el émbolo -16- ha al -
canzado su máxima posición de altura, limitada por el agujero
85 -18- de comunicación con el interior del cilindro -1- y en es-
ta forma se evita el que la bomba tenga que aspirar aceite-
de dicho depósito -2- y el contar con una reserva del mismo -
que, como ya se ha indicado, asegura el normal funcionamiento
de aquella.

90 Las dimensiones, las formas accesorias y los detalles de-
orden constructivo del dispositivo que afecta la mejora des-
crita serán variables, como lo será todo cuanto no altere, -
cambie o modifique la esencialidad ni de la Patente princi-
pal ni la de este Certificado de Adición.

----- N O T A -----

95 Se reivindica como objeto de este Certificado de Adición:-
1º.- Una mejora en el objeto de la Patente de Invención nume-
ro 183.330, por " Mecanismo hidráulico para levantar arados y
demás artefactos arrastrados por tractores ", que en su esen-
cialidad consiste en establecer un depósito con un conducto -
100 interior que por un lado comunica con el cilindro del mecanis-
mo elevador de la Patente principal y por el otro con la sali-
da de la bomba y el referido conducto presenta una derivación
en la que va montada una llave que en una de las dos posicio-
nes que puede ocupar establece la comunicación entre el refe-
105 rido conducto y el interior del depósito y en la otra cierra-

190238



1949

dicha salida; y el propio depósito por su parte superior comunica con el depósito o colector de aceite del repetido aparato elevador y por su parte inferior con la entrada de la bomba de aceite, de manera que tanto si la bomba funciona en -
110 circuito abierto como en circuito cerrado cuenta para su aspiración, con el caudal de aceite de reserva, que figura en el propio depósito del dispositivo descrito.

2ª.- Una mejora en el objeto de la Patente de Invención número 183.330, por " MECANISMO HIDRAULICO PARA LEVANTAR ARADOS Y
115 DEMAS ARTEFACTOS ARRASTRADOS POR TRACTORES ".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas -
117 foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de OCTUBRE de 1.949.

P. A.

JUAN LLORT

P. P.



1943

Fig. 1

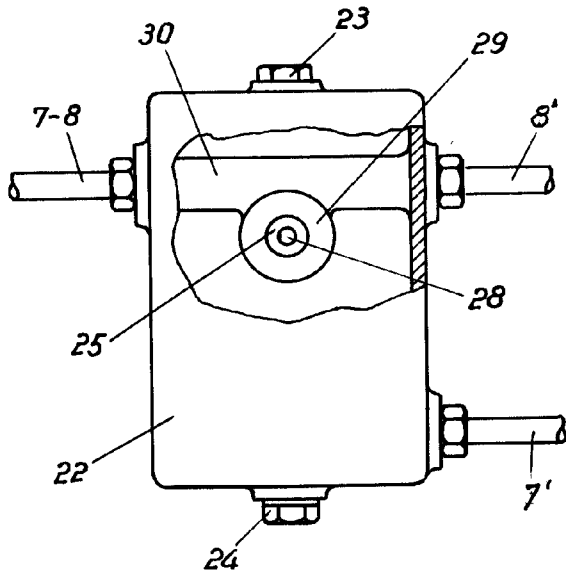


Fig. 2

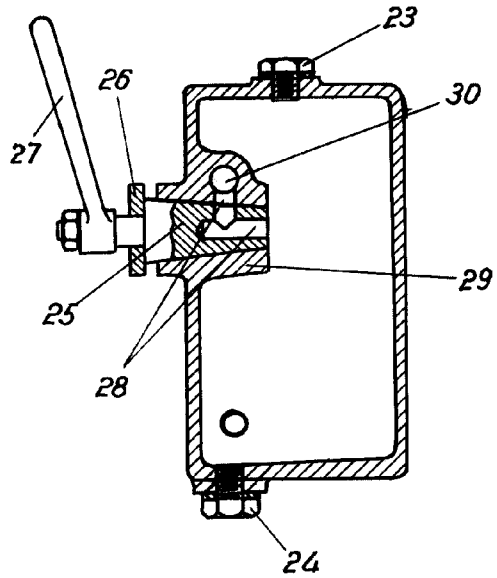
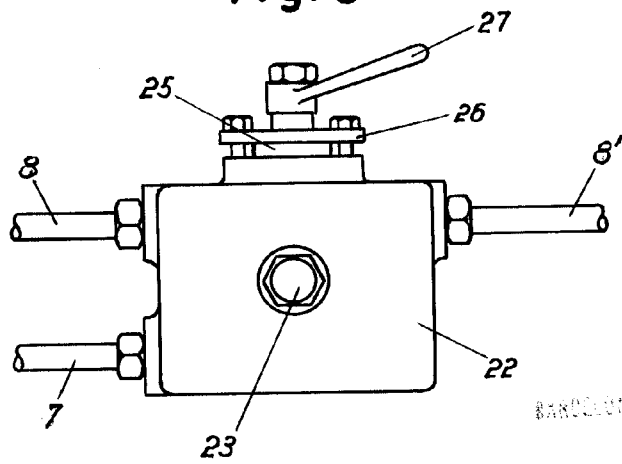


Fig. 3



BARCELONA 22 de Octubre de 1944

JUAN LLORI

P.R.

ESCALA VARIABLE